

**CONVALÍDANSE LAS ASIGNATURAS QUE SE INDICA A
LA ALUMNA CATALINA DENISE BRIONES ABBOTT.**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 134

SANTIAGO, 05 de abril de 2023

VISTOS

Lo dispuesto en D.F.L. N°3 de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. N°153, de 1981, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile, ambos del Ministerio de Educación; la Ley N°21.094, sobre Universidades Estatales; la Ley N°19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado; el Decreto TRA N°309/175/2022 y en el Decreto TRA N° 309/203/2022 que nombran a la Decana y Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales, respectivamente; D.U. N°007586 de 1993 que establece el reglamento de estudiantes de la Universidad de Chile; en el D.U. N°0032148 de 2014 modificado por el D.U. N° 0044496 de 2017, que aprueba el Reglamento Específico y Plan de Formación Conducente a la Licenciatura y Carrera de Trabajo Social; y la Resolución N°7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 02 de marzo de 2023, la alumna CATALINA DENISE BRIONES ABBOTT; solicita se le convaliden asignaturas realizadas y aprobadas, por Acuerdo de Académico en la UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, durante el segundo semestre del año 2022.
2. Que, mediante Memorándum N° 34, de fecha 04 de abril de 2023, la Jefa de carrera de Trabajo Social, solicita se tramite la convalidación, de acuerdo a la información que indica.
3. Que, la alumna cumple con los requisitos para dar curso a la convalidación requerida en el programa de Trabajo Social.

RESUELVO:

CONVALIDENSE las siguientes asignaturas cursadas y aprobadas por la estudiante CATALINA DENISE BRIONES ABBOTT, Cédula de Identidad N° 20.430.977-9, por Acuerdo Académico en la Universidad de Complutense de Madrid, que se indican, al Plan de Estudios de la carrera de Trabajo Social D.U. N°0032148 de 2014 modificado por el D.U. N° 0044496 de 2017 de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile:

ASIGNATURAS A CONVALIDAR	ASIGNATURAS CONVALIDADAS	NOTAS
Educación y Mediación Intercultural	Núcleo Disciplinar IV: Cosmopolitismo, Diversidad...	6.5
Antropología del Género	Teorías de Género	5.1
Organización, Gestión y Planificación de Serv. Soc.	Evaluación Social de Programas y Proyectos	6.1
Trabajo Social con Comunidades	Curso de Formación General	4.7
Economía de Innovación	Innovación Social y Transferencia	4.6

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Christian
Esteban
Miranda Jaña

Firmado digitalmente
por Christian Esteban
Miranda Jaña
Fecha: 2023.06.28
09:42:25 -04'00'

Prof. Christian Miranda Jaña
Vicedecano

Teresita
Matus
Sepúlveda

Firmado
digitalmente por
Teresita Matus
Sepúlveda
Fecha: 2023.06.28
09:42:34 -04'00'

Prof. Teresita Matus Sepúlveda
Decana



DISTRIBUCIÓN:

1. Interesada/o.
2. Archivo.